

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 de Octubre de 2012

689/12

Expte. N° 14106/12

VISTO:

La Resolución N° 243-HCD-2012, mediante la cual se autoriza el dictado del Curso de Extensión denominado "Programa de Apoyo al Emprendedorismo", bajo la dirección del Esp. Ing. Ricardo Manuel Falú, dirigido a alumnos y graduados de las carreras de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1989/12, el Esp. Ing. Falú eleva el informe final del Curso, el cual se llevó a cabo desde el 31 de Mayo hasta el 21 de Agosto del corriente año y con una duración de 48 (cuarenta y ocho) horas presenciales, que incluyeron disertaciones a cargo de invitados especiales y talleres;

Que el Curso culminó con la presentación de Planes de Negocios con la premisa "Diferenciación – Liderazgo en Costos y Enfoque", en los que se incorporó el despliegue del flujo de fondos, el análisis de rentabilidad y el cálculo de TIR y VAN, mereciendo una mención especial, por parte del Director, el interés y compromiso puestos de manifiesto por los participantes en la elaboración de dichos trabajos finales;

Que en el informe se incluye el listado de los participantes que aprobaron el Curso, como así también la nómina de los disertantes que colaboraron desinteresadamente, como invitados especiales;

Que con las actividades desarrolladas se ha dado fiel cumplimiento al programa y al reglamento que, como Anexo I, se detallaran en la Resolución aprobatoria del Curso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

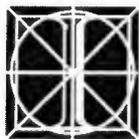
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIV sesión ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe final del Curso de Extensión denominado **PROGRAMA DE APOYO AL EMPREDEDORISMO**, autorizado por Resolución N° 243-HCD-2012, llevado a cabo entre el 31 de Mayo y el 21 de Agosto del corriente año, bajo la Dirección del Esp. Ing. Ricardo Manuel Falú, con una carga horaria de 48 (cuarenta y ocho) horas, con la nómina de los participantes que aprobaron el mismo, según el siguiente detalle:

L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°
306116	BURGOS, Lucas Ramiro	33593374
306780	BASPINEIRO JIMENEZ, María del Carmen	33264536
302191	CAZÓN, Cecilia Soledad	27844069
306123	DELGADO, Romina Anahí	33715861
307147	DÍAZ, Patricia Mónica	35263922
306931	ENRÍQUEZ, Andrea Celeste	35215967
306338	FALÚ, Matías Javier	33090579

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

689/12

Expte. Nº 14106/12

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº
305026	GALARZA, Laura Emilia	31095350
305497	GONZÁLEZ, Vanesa Elisabeth	32109337
306984	GOYRET SOLÁ, Javier	34913700
307662	GUARDATTI, Dafne Antonela	36345895
305546	GUERRA LÓPEZ, Fernando Gabriel	32634179
306433	GUERRA, Nicolás Alberto	34328410
304737	GUTIÉRREZ, Ivone Analía	26450575
306024	GUZMÁN MACÍAS, Juan Domingo	33936816
307080	LÓPEZ, Matías Cayetano	34066660
306910	MARÍN, Cynthia Vanessa	35049514
305482	MARÍN, Magalí Belén	31802847
306888	MENDOZA, Andrés Emanuel	34621020
306197	MIRANDA, Pablo Emanuel	32781854
302433	MOYA, Nadia Ximena	28902165
307024	OLMOS, Alejandra Mariel	35106930
306943	PARDO, Carolina Noelia	33959422
307232	QUIPILDOR, Carolina Fabiana	35935033
304604	RODRÍGUEZ ORTEGA, Cecilia Noemí	30344679
306656	RUIZ BAREA, Ruth Marilyn	33979353
307200	SEGOVIA, Elba del Carmen	35822849

ARTICULO 2º- Reconocer la labor desarrollada por el Cuerpo Docente que tuvo a su cargo el dictado del Curso, el cual estuvo conformado por:

Esp. Ing. Ricardo Manuel FALÚ	Facultad de Ingeniería
Prof. Mauricio ORTÍN	Facultad de Humanidades
Ing. Federico QUISPE	Facultad de Ingeniería
Lic. Osvaldo GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	Facultad de Humanidades

ARTICULO 3º.- Agradecer la colaboración de los invitados especiales que a continuación se detallan, los cuales desarrollaron disertaciones en el marco del Curso de Extensión "Programa de Apoyo al Emprendedorismo", cuyo informe final se aprueba por el Artículo anteprecedente:

Lic. Juan Manuel COLLADO (Presidente del Directorio de Endeavor Región NOA – Co-fundador del Grupo Tapebicué – Director de Celulosa Argentina y Fanapel)  
Ing. Daniel BETZEL (Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salta – Socio Gerente de las Empresas Borigen-Betzell, GDB Comunicaciones y DYCAR, entre otras)  
Lic. Nicolás RAMOS MEJÍA (Subsecretario de MiPyMEs –Salta-)  
Sr. Juan FIGALLO (Pilar Titular de Los Pumas – Seleccionado Argentino de Rugby)

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Cuerpo Docente, a los invitados especiales y siga por Dirección General Administración Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

L.B.F./mm

Dra. Mónica Lina PARENTIS  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA